



República Dominicana
Santo Domingo, Distrito Nacional
MINISTERIO DE CULTURA

No. EXPEDIENTE
CULTURA-DAF-CM
No. DOCUMENTO
2022-0077

FICHA TÉCNICA

REFERENCIA: CULTURA-DAF-CM-2022-0077

**Descripción: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS PARA EL MUSEO NACIONAL
DE HISTORIA Y GEOGRAFIA"**



1. Invitación a Participar:

El Ministerio de Cultura, les invita a participar en el **Proceso de Compras Menores**, de referencia No. **CULTURA-DAF-CM-2022-0077**, para los fines de presentar su mejor oferta para la: **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIVERSOS PARA EL MUSEO NACIONAL DE HISTORIA Y GEOGRAFIA"**.

La presente invitación se hace de conformidad con los Artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de Diciembre del dos mil seis (2006).

2. Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos:

El/Los proponentes podrán presentar la propuesta por la totalidad o por alguno de los ítems, con la salvedad de que el ítem que cotice debe ser el solicitado.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad
1	Angular de 1-1/2" 3/16	UD	6
2	Brocha de 2 pulgadas	UD	6
3	Brocha de 3 pulgadas	UD	6
4	Galón de agarrás	UD	2
5	Cuarto de anticorrosivo	UD	4
6	Barro crudo, para escultura	LIBRA	400
7	Blocks de 6"	UD	60
8	Clavo de acero finos de 2" con cabeza	LIBRA	2
9	Clavo de acero gruesos de 2" con cabeza	LIBRA	2
10	Clavo dulce sin cabeza 1-1/2"	LIBRA	5
11	Clavo dulce sin cabeza 2"	LIBRA	5
12	Clavo dulce sin cabeza 3"	LIBRA	5
13	Clavos para clavadora F-25 de 5,000 unidades	CAJA	1
14	Clavos para clavadora F-40 de 5,000 unidades	CAJA	1
15	Galón de cola amarilla para carpintería	UD	1
16	Cuarto de masilla de poliéster de rápido secado	UD	1
17	Disco de corte de metal de 4-1/2"	UD	2
18	Disco de corte de metal de 7-1/2"	UD	2
19	Disco para pulir madera No.100	UD	3
20	Disco para pulir madera No.60	UD	3
21	Disco para pulir madera No.80	UD	3
22	Disco para pulir metal de 4-1/2"	UD	2
23	Disco para pulir metal de 7"	UD	2
24	Electrodo mediado (soldadura)	LIBRA	20
25	Espátula de metal de 3"	UD	2

26	Espátula plástica de 3"	UD	3
27	Espátula plástica de 4"	UD	4
28	Estopa	LIBRA	3
29	Galón de relleno automotriz de poliéster de rápido secado	UD	2
30	Funda de cemento blanco 5 libras	UD	15
31	Funda de cemento gris	UD	2
32	Caja de grapa para clavadora 1" para grapadora marca Truper	UD	1
33	Caja de grapa para clavadora 1-1/2" para grapadora marca Truper	UD	1
34	Galón de laca para madera	UD	4
35	Lija No. 120 de esmeril	UD	6
36	Lija No. 180	UD	6
37	Lija No. 60 de esmeril	UD	6
38	Lija No. 80 de esmeril	UD	6
39	Lona plástica azul 12 x 14 pies	UD	6
40	Malla metálica de 3/4 " en forma de rombo 4 x 8	UD	3
41	Cuarto de masilla para pared de yeso	UD	8
42	Mecha para pared con sistema de seguridad de inserción de 1/4 "	UD	2
43	Mecha para pared con sistema de seguridad de inserción de 3/8 "	UD	2
44	Mecha para madera de 1/4"	UD	2
45	Mecha para madera de 1/8"	UD	2
46	Mecha para metal de 1/4"	UD	2
47	Mecha para metal de 1/8"	UD	2
48	Pegamento epóxico	UD	18
49	Galón de pintura automotriz blanca, esmalte	UD	3
50	Galón de pintura automotriz negra, esmalte	UD	3
51	Planchas de plywood de cedro o roble 5/8"	UD	4
52	Planchas de plywood hidrogüfo de 1/4"	UD	47
53	Planchas de plywood hidrogüfo de 1/2"	UD	17
54	Planchas de plywood hidrogüfo de 3/4"	UD	3
55	Galón de resina de poliéster	UD	20
56	Galón de retardador de pintura	UD	1
57	Sacos talco de 55 LB	UD	3
58	Galón de sellador para madera	UD	4
59	Galón de secante para resina	UD	1
60	Tabla de madera de caoba 1 1/2" x 6" x 9"	UD	10
61	Tabla de madera de caoba 1" x 10" x 3"	UD	12
62	Tabla de madera de caoba 1 1/2" x 8" x 4"	UD	2
63	Tabla de madera de roble 1" x 4" x 10"	UD	12
64	Tabla de madera pino tratado bruta seca 1 1/2" x 6" x 13"	UD	33

65	Tabla de madera pino tratado bruta seca 1" x 12" x 12"	UD	8
66	Tarugo de metal para concreto de 1/2"	UD	60
67	Tarugo verde	UD	200
68	Tela de fibra de vidrio	LIBRA	20
69	Galón de thinner	UD	30
70	Tola o planchuela de 1/4" (4x8)	UD	1
71	Tornillo de Metal para concreto de 1/2"	UD	60
72	Tornillo de diablito de 2-1/2"	UD	150
73	Tornillo de diablito de 3"	UD	150
74	Tubo de oleo para madera No.02	UD	4
75	Tubo de oleo para madera No.03	UD	4
76	Tubo silicón negro	UD	28
77	Tubo silicón transparente	UD	28

Para preguntas y/o dudas favor escribir a los correos compras@cultura.gob.do y/o keila.vasquez@cultura.gob.do según los plazos establecidos en el cronograma de actividades.

3. Requisitos para participar en el proceso:

1. Toda Propuesta deberá presentarse en dos sobres cerrados y sellados:
Sobre A, Oferta Técnica
Sobre B, Oferta Económica
2. Debe tener Registro de Beneficiario (Tener una cuenta bancaria relacionada con la cuenta única del tesoro de la República Dominicana).
3. Ser proveedor y beneficiario del estado con registro en estado activo.

4. Documentación a presentar en los sobres A y B:

Sobre A:

1. Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
2. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
3. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).

Oferta Técnica:

1. Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).
2. Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).



3. Oferta técnica según conforme a lo requerido en el punto 2 (Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos), anexar un documento que contenga las informaciones de los ítems ofertados: marca, tamaño de presentación de producto, etc.
4. Certificación Mipymes del Ministerio de Industria y Comercio (MINC), si aplica.
5. Certificación de disponibilidad de los ítems ofertados.
6. Cronograma estimado de entrega de los ítems ofertados.

Nota: Presentar toda la documentación requerida. (Obligatorio).

Sobre B:

1. Presentar su oferta en el Formulario Oferta Económica (SNCC.F.033) y/o **Cotización de la empresa ofertante** sellada y firmada con el ITBIS transparentado y en el mismo orden y estructura en que se presentan los ítems en el apartado 1.2.
- Los “**Sobres**” deberán contener en su cubierta la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

Comité de Compras y Contrataciones

MINISTERIO DE CULTURA

Referencia: CULTURA-DAF-CM-2022-0077

5. Entrega de las Propuestas:

Las propuestas deben ser cargadas preferiblemente por el Portal Transaccional o en su defecto entregadas físicamente en sobres, cerrados y sellados, con el sello de la empresa, hasta el **23 de agosto del año dos mil veintidós (2022), hasta las 4:00 PM**, en el Departamento de Compras y Contrataciones del Ministerio de Cultura (MINC).

6. Consideraciones Generales del Proceso:

- Será responsabilidad del proveedor contratado el cumplimiento de los requerimientos expresados en esta ficha técnica y en la documentación presentada en su oferta.



7. Cronograma de actividades del proceso:

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan		
Fecha de publicación del aviso de convocatoria	20/9/2022 16:00	 *
Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas		
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	22/9/2022 11:00	 *
Reunión aclaratoria		
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	23/9/2022 08:30	 *
Presentación de Oferta Económica	23/9/2022 16:00	 * Sugerir restantes fechas
Apertura Oferta Económica	23/9/2022 16:05	 *
Acto de Adjudicación	27/9/2022 10:00	 *
Notificación de Adjudicación	27/9/2022 10:05	 *
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento	28/9/2022 10:05	
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	28/9/2022 10:10	 *
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	28/9/2022 10:20	 *
Plazo de validez de las ofertas	60 * Días	▼ *



8. Estudio y Evaluación de las Propuestas:

Los peritos encargados de la ejecución de este proceso, evaluará todas las ofertas que cumplan con los requerimientos técnicos establecidos, sus detalles, y características; además, deben cumplir con los estándares de calidad y que económicamente resulten convenientes a los intereses de la institución.

Las Propuestas tienen que contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE- NO CUMPLE". La Comisión elegirá, dentro del plazo legal, la oferta que estime más conveniente a los intereses del Ministerio de Cultura (MINC).

Documentación que presentar	Cumple	No Cumple
Registro Nacional de Proveedores (RPE), en estado activo y emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).		
Oferta Técnica:		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).		
Oferta técnica según conforme a lo requerido en el punto 2 (Especificaciones y requerimientos técnicos mínimos), anexar un documento que contenga las informaciones de los ítems ofertados: marca, tamaño de presentación de producto, etc.		
Certificación Mipymes del Ministerio de Industria y Comercio (MINC), si aplica.		
Certificación de disponibilidad de los ítems ofertados.		
Cronograma estimado de entrega de los ítems ofertados.		



Se evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio del **menor precio ofertado**.

9. Descalificación de las Propuestas:

- a) La Comisión podrá descalificar cualquier propuesta que contenga información errada o que no se sujete a lo exigido en las especificaciones técnicas.
- b) La Comisión podrá declarar desierto o descalificar la totalidad de las propuestas, por exceder estas los marcos presupuestarios, sin derecho a indemnización alguna para el proponente.

10. Adjudicación:

La Comisión evaluará y comparará únicamente las ofertas que se ajusten sustancialmente al presente documento (Ficha Técnica) y que hayan sido evaluadas técnicamente conforme a los criterios sometidos luego de emitido el informe de evaluación y recomendación.

11. Notificación de Adjudicación

La notificación de la adjudicación resultado del concurso será informada a todos los participantes.

12. Orden de Compras

La Orden de Compras producirá efectos sólo a partir de las firmas correspondientes.

13. Condiciones y Fecha del Suministro de los bienes

El oferente interesado en participar en el referido proceso debe de estar en la disposición de iniciar el proceso de suministro con la notificación de la Orden de Compras con las firmas correspondientes.

Por ningún motivo la empresa adjudicada podrá cambiar o modificar las características de lo cotizado sin la autorización por escrito de las autoridades del Ministerio de Cultura (MINC), responsables de la coordinación del proceso.

14. Forma de Pago

El Oferente/Proponente acepta que el pago del servicio será bajo la condición **CRÉDITO**, luego de haber realizado la prestación del servicio. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al **Ministerio de Cultura (MINC)**, RNC: **401510367**, con Número de Comprobante Gubernamental.

Angel Cuevas Rijo
Unidad de Compras y Contrataciones

